

CAPÍTULO 4. LA PLANIFICACIÓN EN EL ECUADOR, UTILIZACIÓN DEL MÉTODO PROSPECTIVO. LAS HERRAMIENTAS MICMAC Y MACTOR PARA LA ETAPA DE DIAGNÓSTICO DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

Autores:

Econ. Alex Fabián Olalla Hernández, Mgtr.

Magíster en Economía mención en Desarrollo Económico y Políticas Públicas
(Ecuador).

Consultor Asociado de Ypsilom RSE, Ecuador.
aolalla@mgs.ecotec.edu.ec

Guido Omar Macas Acosta, Mgtr.

Magíster en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior (Ecuador).

Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la
Universidad ECOTEC, Ecuador.
gmacas@ecotec.edu.ec

Introducción

La planificación es un proceso para proyectar el futuro del nivel o instancia del objeto, que está determinado por el contexto en que se desenvuelve y la incertidumbre de los procesos de desarrollo en países, regiones y territorios, lo cual induce a una adecuación de los instrumentos tradicionales de planificación a los cambios actuales y futuros.

El empeño por alcanzar el desarrollo ha llevado a que sea estudiado en todos sus aspectos y componentes estructurales desde diferentes. El desarrollo local aparece para intentar dar solución a las problemáticas locales potenciando los recursos endógenos que dispone para mejorar el bienestar de la sociedad. En este proceso es esencial la participación de los habitantes como actores fundamentales

del cambio y transformación con la finalidad de dinamizar el sistema para el bien colectivo. Una de las técnicas para la identificación de los problemas y potencialidades de las localidades es la planificación estratégica que permite la elaboración de estrategias dándoles solución a los principales existentes.

La planificación estratégica puede ser planteada con diferentes momentos y rutas, dependiendo de sus objetivos particulares, de las características de las localidades, del tiempo disponible, de los recursos existentes o potenciales, del grado de conocimiento de que se dispone, del tipo de relación que se quiere establecer con la población. La planificación estratégica resulta de gran utilidad para analizar la situación de las localidades en víspera de transformar su situación presente en un futuro deseado buscando un desarrollo de la misma en sus diferentes extensiones.

Los problemas económicos relacionados con el territorio, así como su funcionamiento y desarrollo, constituyeron centro de atención de algunos teóricos desde el siglo XIX. Algunos autores (Perón, 2000; Boisier, 2007; González, 2007) coinciden en considerarlo un sistema complejo, que funciona bajo un entramado de relaciones económicas, sociales y culturales, no como un simple soporte físico donde se desarrolla la actividad humana.

La nueva concepción del territorio que acompaña a todas estas teorías es la de un espacio, que, aunque no se encuentra perfectamente delineado desde el punto de vista físico espacial, alberga un conjunto de relaciones económicas, políticas, sociales, históricas y naturales que le ofrecen una coherencia tal que se constituyen en un elemento tangible, capaz de influir y ser tratado como un actor más del desarrollo. Clasifican dentro de esta concepción las provincias y los municipios. La elaboración de estrategias constituye un momento importante en el proceso de análisis de una localidad, pero resulta insuficiente en cuanto a la posibilidad de dar solución a los problemas existentes en la misma, se hace necesario elaborar

proyectos que implementen dichas estrategias como la vía para alcanzar este objetivo.

Para González (2015) el sistema de planificación estratégica en la localidad (municipio) es necesario definir estrategia en sentido general “expresándolo de la manera más general posible para no apresarlo en un contenido netamente empresarial y de competitividad, o militar de enfrentamiento” (González, 2015). Incluimos el término de estrategia para incorporarlo dentro del proceso de planificación.

Este mismo autor (González, 2015), citando a Norton y Kaplan (2000), dice que la estrategia es una hipótesis que plantea por definición una cadena de relaciones causa – efecto, que con acciones coordinadas se logra alcanzar el objetivo con el cual inició. Se asume esta concepción para la aplicación de la estrategia en términos operativos al momento de implementar la planificación (González, 2015).

El 2010 es el año de la planificación local en el Ecuador, considerando que la nueva legislación obliga a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Provincial, Municipal, Parroquial y Distritos Metropolitanos) a elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial y un Plan de Desarrollo como base de su gestión administrativa, esto a raíz de la aprobación del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) en el 2010.

El Ecuador cuenta con el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa que deriva cuatro procesos rectores que son: planificación, implementación, seguimiento y evaluación. Las instituciones que dirigen la planificación dentro de este sistema son el Consejo Nacional de Planificación y la extinta Secretaria Nacional de Planificación (SENPLADES) ahora denominada “Planifica Ecuador” según el Decreto Ejecutivo No. 732 que la convierte en una secretaría adscrita a la Presidencia de la República.

El Plan Nacional de Desarrollo es el núcleo central de la planificación en el País, la formulación de este documento está a cargo de la Secretaría Técnica (SENPLADES) el mismo que se encarga de recoger ideas y propuestas que emergen de la ciudadanía, documentadas y levantadas desde territorio.

El COPFP (2010), define al Plan de Desarrollo como las “directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.” Con una visión de largo plazo, es decir, 4 años para el periodo actual (2019–2023) y deberán ser implementados conforme las competencias establecidas por la Constitución del Ecuador y sus leyes orgánicas como el COOTAD entre otros.

Mientras que los Planes de Ordenamiento Territorial tienen como objetivo: “(...) ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico – productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales” (COPFP, 2010).

Según el Art. 42 del COPFP establece los requisitos mínimos que debe tener el PDOT que son:

Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo y evaluación (COPFP, 2010).

La gestión del desarrollo local es un proceso localizado de cambio socio-económico continuado que, liderado por los gobiernos locales, integra y coordina la utilización de la riqueza de su potencial de desarrollo con los recursos (endógenos y exógenos) para lograr el proceso de la localidad y posibilitar el bienestar del ser humano, en equilibrio con el entorno natural (González, 2015).

Bajo este concepto González (2015) asocia la necesidad de que la planificación para los gobiernos locales asuma un enfoque estratégico que permita romper el enfoque sectorial de los sistemas de gestión (vertical – sectorial) por uno horizontal-territorial. En el Ecuador, esta visión horizontal quiere ser alcanzada a través de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

La planificación estratégica es una técnica que facilita la identificación de los problemas y potencialidades de la localidad, para la elaboración de estrategias que impulsen el desarrollo local. Se precisa de una adecuada coordinación entre los actores, posibilitando la adaptación al cambio para la consecuente mejora de la calidad y el nivel de vida de los individuos.

De acuerdo con el criterio de Albuquerque "...reforzar las capacidades de desarrollo local a partir de la planificación estratégica; es decir, de un proyecto donde los actores analicen los problemas, identifiquen su mercado y los productos que pueden ofrecer, valoren las debilidades y las potencialidades del territorio, y elaboren estrategias de cooperación, requiere asumir, sin perjuicio de los

compromisos y los consensos que se han de establecer con todos los actores relevantes, el papel y la responsabilidad de gobierno.

Las autoridades públicas han de contar con el resto de actores, pero tienen que ser conscientes de su rol coordinador y de la necesidad de ejercer un liderazgo que ordene el proceso. Articular instrumentos -mixtos y flexibles- de intervención que corrijan tanto las imperfecciones del mercado como las dificultades asociadas a las actuaciones públicas. Albuquerque (2004, pp.157–171).

Teniendo en cuenta el criterio de Romeo Cotorruelo, "La planificación estratégica del desarrollo local se puede concebir entonces como el proceso y cauce en el que aunar la participación de los principales actores políticos, económicos y sociales de la comunidad, para elaborar un diagnóstico compartido sobre las claves de su desarrollo competitivo, construir una visión viable de su futuro común a largo plazo y seleccionar los objetivos y cursos prioritarios de la consecuente actuación pública y privada " (Cotorruelo, 2001, pp. 87- 11).

En general, la planificación estratégica es un proceso permanente de análisis sistémico de la naturaleza y forma en que opera una localidad, organización o institución para definir su estrategia general y sus objetivos de largo plazo. Por ello, cada localidad, organización o institución define su propio proceso estratégico ajustado a sus posibilidades y necesidades. En este sentido, el proceso de planificación estratégica que aquí se propone está marcado por la necesidad de responder a las características propias de las localidades y, especialmente, de garantizar su utilidad práctica.

La Gestión Municipal como actor principal del desarrollo local.

Uno de los actores por excelencia dentro del desarrollo local son las instituciones públicas, privadas o mixtas, principalmente aquellas que cuentan con un presupuesto importante, legitimidad política y poder de negociación con otros

actores, es así como los Municipios se convierten en una de las instituciones por excelencia para lograr este desarrollo.

Para Abalos (2000) “una iniciativa de desarrollo económico local no es únicamente un proyecto exitoso en territorio, sin contar, con la concertación institucionalizada de los actores públicos y privados locales más relevantes con una estrategia de desarrollo común.” Es así como el municipio se convierte en un ente estratégico y trascendental para la promoción del proceso de desarrollo productivo al interior del territorio (p.65).

El autor antes mencionado, enumera las características o capacidades de intervención que el Municipio tiene dentro del proceso de desarrollo, entre las que está la de ser un agente inversor, contratista, empleador, consumidor, regulador de la actividad ciudadana, promotor de actividades, capacitador y asesor, administrador, recaudador de impuestos y planificador del uso del suelo comunal, entre otros (Abalos, 2000).

Por lo cual, el municipio es una institución por excelencia para lograr el desarrollo cantonal o local dentro de su territorio, su legitimidad política, económica y social, queda en evidencia la importancia de la gestión municipal y su capacidad de generar modelos de desarrollo local en los territorios, su entramado social, económico y político convierte a la institución municipal como el ente por excelencia para lograr el desarrollo de sus cantones.

Tabla 1

Datos Generales del cantón Samborondón.

Datos Generales del cantón Samborondón	
Nombre	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Samborondón
Fecha de creación cantón	del 31 de octubre de 1955

Población	al
2019	98.638
Extensión	389,5 Km2
Límites	Por el Sur y el Este, el río Babahoyo, aguas arribas, hata la desembocadura del río Yaguachi; desde este punto se sigue en dirección Este a lo largo del Estero Capacho aguas arribas, que lo separa del cantón Yaguachi. Por el Oeste los cantones Guayaquil, Daule y Salitre.
Rango Altitudinal	3 a 6 m.s.n.m. y en sus zonas altas como el Cerro Santa Ana la cota puede llegar hasta los 216 m.s.n.m.

Fuente: Elaboración propia a partir de PDOT del cantón Samborondón (INEC).

El cantón Samborondón ubicado en la provincia del Guayas consta de una zona urbana y una zona rural, su división política está conformada por la cabecera cantonal, parroquia rural Tarifa, recinto amanzanado Boca de Caña y la parroquia satélite La Puntilla que se convierte en el principal polo de desarrollo urbanístico y comercial del cantón.

Para el análisis estadístico del cantón se obtienen 5 zonas censales divididas de acuerdo a la cobertura censal por sectores, de esta manera se busca encontrar las diferencias entre zonas espaciales del territorio del cantón. La figura 1 presenta la localización de las zonas censales distribuidas de la siguiente manera:

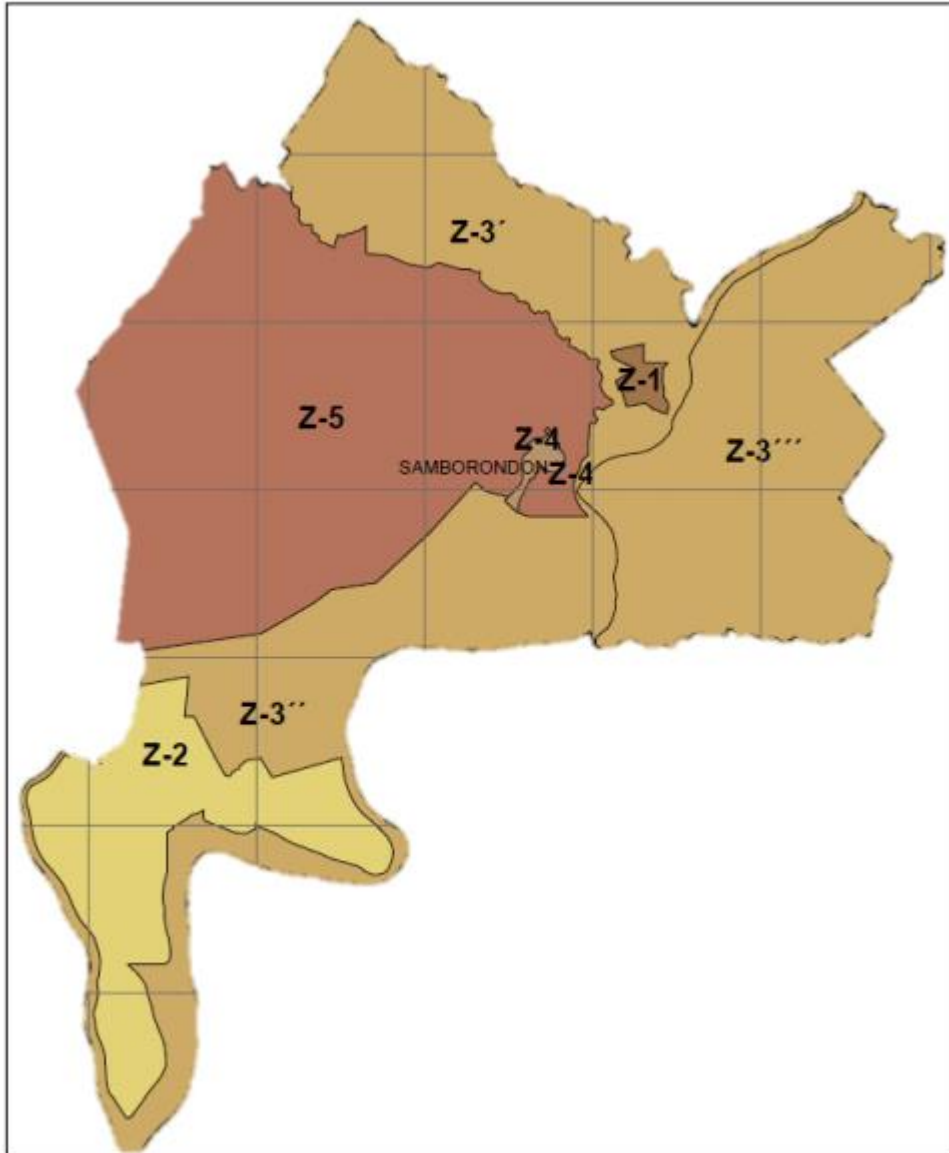


Figura 1. Mapa de Zonificación Territorial.

Fuente: PDOT del GAD de Samborondón.

Z1: Cabecera cantonal sector amanzanado

Z2: Parroquia satélite La Puntilla

Z3: Territorio disperso situado en la parroquia Samborondón, incluye las zonas rurales

Z4: Comprende la parroquia rural Tarifa y el recinto Boca de Caña

Z5: Territorio disperso situado en la parroquia Tarifa.

El Componente Biofísico del cantón tiene varias variables a consideración como la geología cuya formación coluvial ha permitido el florecimiento de una variedad de ecosistemas naturales como el bosque seco, bosque húmedo, estuarino y manglar compuestos e influenciados por diferentes tipos de vegetación.

El relieve del cantón tiene alturas bajas promedio que van desde los 3 a 6 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.) y en sus zonas altas como el Cerro Santa Ana la cota puede llegar hasta los 217 m.s.n.m., con una temperatura promedio anual de 25 grados centígrados.

Existen varios tipos de suelos siendo los arcillosos a franco arcillosos cuya cobertura alcanza el 91.3% del territorio del cantón con características de mal drenaje, poco profundos, con un PH neutro a muy ácido, con materia orgánica media y alta, con una fertilidad media alta.

Con un área total de 38.905 hectáreas, de los cuales 27.281 hectáreas son utilizados para la agricultura, 3.231 hectáreas corresponden al sector pecuario, y 26.44 hectáreas en agropecuario mixto. Se destinan 1.398.74 hectáreas en área protegidas y de conservación, y un total de 1.913.37 hectáreas se las utiliza para el desarrollo urbanístico o residencial.

Los dos ecosistemas más importantes son el Cerro Santa Ana con una extensión de 40 hectáreas y la red de humedales con 78 hectáreas ambas con una prioridad de conservación alta para el GAD Municipal de Samborondón. Los servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas son alimento, materias primas, recursos genéticos y recursos medicinales.

El sistema hídrico está conformado por los ríos Babahoyo y Daule, los mismos que son afluentes del Río Guayas, drenando aproximadamente una superficie de 22.442 km² y 12.058 km² respectivamente, “los mismos que aportan grandes masas de agua que fluyen aproximadamente 65 km hacia el Sur del Golfo de Guayaquil” (PDOT Cantón Samborondón, 2015-2019).

Dentro del componente Socio-Cultural la primera característica del cantón que resalta son las dos zonas de población que existen, una población de ingresos altos asentada mayormente en la parroquia satélite La Puntilla y la población de ingresos

medios y bajos establecido en las zonas amanzanadas como la cabecera cantonal y sus parroquias rurales.

Tienen una población compuesta de la siguiente manera, según el censo 2010, población indígena con un 0,4%, mulata 0,8%, negra-afroamericana con un 4%, blanca 19,6%, montubia 25,7%, mestiza 48,7% y otra con un 0,7%. La población con algún tipo de discapacidad es de 4,20% siendo la discapacidad física-motora la de mayor población con un 2.25% de la población total del cantón.

A nivel educativo, la parroquia Samborondón (cabecera cantonal y alrededores) la mayor parte de la población con educación se encuentra en nivel primario y superior, 26% y 27% respectivamente. En la parroquia Tarifa el 51% tiene un nivel de educación primario, el 35% de la población de la parroquia de Samborondón asiste a un establecimiento fiscal, un 61% a establecimiento particular.

El 30% de la población total asiste a la universidad, el 59.6% de la población del cantón cuenta con un título universitario de ese total el 60,9% pertenece a la zona urbana y el 31.9% pertenece a la zona rural. El 5.8% de la población permanece analfabeta y un 7% corresponde a la tasa de analfabetismo digital de todo el cantón.

Al 2015, el cantón cuenta con un total de 151 médicos distribuidos en todo el cantón por el Distrito No. 23 del Ministerio de Salud Pública, 5 médicos dependientes del Centro de Asistencia Médica Municipal Santa Ana y 118 médicos privados registrados en la Clínica Kennedy, esto representa un total de 17.7 médicos por cada 10.000 habitantes.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social de acuerdo al registro social levantado al 2014 reporta lo siguiente: las personas que se encuentran en niveles de extrema pobreza corresponden al 20% de la población, el 16% están bajo la línea de pobreza y el 14% sobre la línea de pobreza.

En cuanto a seguridad, al 2013 se tuvo un total de 581 mil incidentes atendidos siendo la policía quien tuvo la mayor cantidad de casos con un total de 431 mil emergencias, seguido por casos de salud con un total de 59 mil casos, y 44 mil atendidos por la Comisión de Tránsito del Ecuador.

En el componente Económico, al 2010 el 82% de la población pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) considerando únicamente a las personas con edades mayores a 10 años. El 69% de la PEA se encuentra en la zona urbana y el restante en la zona rural. Alrededor del 96% de la PEA se encuentra ocupada mientras que el otro 4% está dentro de la categoría de “desocupado”.

Dentro de los sectores productivos en el 2011, el sector primario aportó con 37.4 millones de dólares de Valor Agregado Bruto (VAB), el sector Industrial o secundario un total de 4 millones de dólares y el terciario aporta con 442.9 millones de dólares siendo las actividades profesionales e inmobiliarias que corresponden a más del 50% de ese VAB.

El PIB Cantonal está compuesto por un 91,43% en el sector de servicios, el 7,73% en el sector primario y un 0.84% en el sector industrial, constituyéndose el sector de servicios una variable principal para la planificación. A pesar de que el sector terciario es el de mayores ingresos, el 75% de la población se concentra en la actividad agrícola.

La segunda actividad de mayores ingresos en la economía del cantón es la actividad comercial con el 8.66% cuya zona de desarrollo se concentra en La Puntilla, donde se ubican los centros y pasajes comerciales como Río Plaza, Riocentro Entrerios, Village Plaza, La Piazza, La Torre, Bocca, Plaza Lagos Town Center, Plaza Navona, Las Terraza, Plaza Nova, la Piazza Ciudad Celeste y Plaza Batan.

La actividad de construcción es la tercera fuente de ingresos del cantón que representa el 8,19% de la economía en el 2011, este sector ha evolucionado

específicamente en la zona de La Puntilla donde se ubican urbanizaciones en desarrollo como: Ciudad Celeste, Lagos del Batán, Estancias del Río, Vista Sol, Entre Lagos, Lago Sol, Tennis Club, y demás urbanizaciones. Una problemática que se identifica en este sector de la construcción, es que las actividades profesionales están domiciliadas en Guayaquil provocando que el ingreso generado por esta actividad sea destinado a otra ciudad.

La oferta turística del cantón gira en torno a la cultura montubia con sus tradiciones y actividades productivas en un escenario natural de características diferenciadas del resto de cantones en los alrededores, centradas en el aprovechamiento del río Babahoyo como referente máximo del uso de los atractivos y recursos turísticos existentes. Dentro de los atractivos turísticos están el Parque Histórico, Teatro Sánchez Aguilar, Santuario de Schoenstatt, Museo de Presidentes, Hipódromo Miguel Salem Dibo, Antiguo Palacio Municipal, Alfareros, paseos en canoa, astilleros artesanales, peleas de gallos, centro turístico y deportivo Río Vices, parques acuáticos, cabalgatas y festivales gastronómicos.

Según datos registrados en la Dirección Provincial del Guayas del Ministerio de Agricultura y Ganadería para el 2009 el cantón Samborombón registra 63 pldoras, las cuales 30 son de primera categoría y 33 de segunda categoría, donde se considera un rendimiento en el procesamiento de 1.258 quintales por hora, con un rendimiento promedio en términos de tm/Ha en el cantón es de 4.08.

En el componente de Asentamientos Humanos se detallan las amenazas naturales donde las inundaciones tienen un nivel de ocurrencia alta en la zona rural. Cada año una extensión considerable de esta zona se inunda, mientras en la zona urbana existen inundaciones cuando la marea alta sube y coincide con precipitaciones; en cambio, en las faldas del Cerro Santa Ana la ocurrencia es baja. Las amenazas antrópicas como incendios, la ocurrencia es alta debido al tipo de construcciones mixtas en la zona rural con conexiones eléctricas inadecuadas, en la zona urbana tiene una incidencia baja en este tipo de amenazas.

Los centros poblados están conectados entre sí debido al corredor vial en la Avenida Miguel Yunez, la cobertura de servicios básicos está cubierta en un 100% dentro de las zonas urbanas y un 60% en zonas rurales. Una de las desventajas de la dispersión de la población es que encarece la infraestructura para servicios básicos. Dentro del componente de Movilidad, Energía y Conectividad, la red fluvial tiene un alto potencial para el desarrollo de transporte de la población, dentro de la zona rural predomina la mala calidad de los caminos vecinales, esto se suma a la falta de mantenimiento, inundaciones y demás factores que no son atendidos por la Prefectura del Guayas que posee la competencia exclusiva de la red vial rural y que debe constituirse un socio estratégico para el desarrollo de este sector.

El servicio de telecomunicaciones tiene una buena cobertura dentro de las zonas urbanas y rurales del cantón, actualmente el soterramiento de cables de este servicio tiene un porcentaje de cobertura alto en la parroquia La Puntilla, esto asegura el servicio y su impacto visual. La Energía es un factor indispensable en el desarrollo del cantón y asegurar la infraestructura de este sector debe ser una prioridad para el GAD Municipal, establecer proyectos junto a la Corporación Nacional de Electricidad para asegurar su abastecimiento y la calidad del servicio son proyectos dentro de la planificación del cantón.

En cuanto al componente Diagnóstico Político Institucional y Participación Ciudadana, el Municipio cuenta con actores importantes dentro de su territorio, los cuales deben ser mapeados nuevamente. En el 2015, los principales actores eran la Jefatura Policial del Cantón, Comisaria Nacional de Policía, Destacamento de la CTG, Destacamento de la Policía Nacional, Comisaría Municipal, Registro Civil, CNT agencia, Tenencia Política, Cooperativa de Transporte C.I.S.A., Unidad Cantonal de Riesgos y Desastres, Gremio de Tricimotos, Centro Agrícola Cantonal, Registro de la Propiedad, Notarías Públicas, Juzgado de lo Civil, Junta Parroquial de Tarifa, Cuerpo de Bomberos, Junta Cantonal de Protección de Derechos de los Niños y Adolescencia, Fiscalía de Samborondón, Banecuador, CNEL, AMAGUA y EPMAPAS.

Dentro del mapeo de Comités barriales se tienen un total de 25 comités constituidos de la Junta Parroquial de Tarifa, 11 comités sociales pertenecientes al recinto Boca de Caña, 26 organizaciones sociales en la cabecera cantonal, 20 comités pertenecientes a la zona rural con seguimiento de la Dirección de Desarrollo Humano y Social del GAD Municipal de Samborondón. En cuanto a organizaciones privadas existen 62 en la cabecera cantonal, 18 en la parroquia Tarifa y 31 en La Puntilla que la conforman ligas deportivas, academias de artes, clubes deportivos, fundaciones, instituciones pertenecientes a alguna religión, y empresas privadas.

La participación ciudadana en el cantón Samborondón se ha hecho presente permitiendo articular a los grupos sociales que habitan en el territorio, dando la posibilidad de que todos sean escuchados desde los diferentes lugares del cantón, mujeres, hombres, adultos mayores, jóvenes y personas con capacidades especiales. Por esta razón se ha elaborado la respectiva reglamentación, la misma que está vigente hasta la fecha, su reglamentación está formando parte del archivo del Gobierno Municipal para su buena marcha.

La gestión municipal tiene una fuerte administración que se fundamenta en los ingresos que genera el cantón. Los ingresos corrientes provienen del cobro de impuestos, venta de bienes, cobro de tasas por servicios municipales. El ingreso de Capital proviene de la disminución de los bienes de larga duración, venta de activos económicos no financieros, de la reducción de sus inversiones por la recuperación de deudores e inversiones financieras y los ingresos por Financiamiento se obtiene de los saldos sobrantes de caja y bancos del año anterior y de las operaciones crediticias de origen interno y externo.

Uso de los métodos prospectivos para el análisis estratégico.

Actualmente, los métodos prospectivos presentan una nueva forma de realizar análisis estratégico, nacen de la necesidad de contar con nuevas propuestas de análisis para identificar y analizar problemas que requieren soluciones inmediatas en atención de la búsqueda de nuevos resultados (Camelo & Treviño, 2014). En

Francia, es donde nace esta disciplina, cuya escuela elaboró técnicas que permitían evaluar el peso relativo y las interacciones entre un gran número de variables; así como las confrontaciones y alianzas estratégicas entre los actores añadiendo métodos de recolección de datos, como la técnica Delphi o el análisis morfológico.

El método prospectivo envuelve intentos sistemáticos por conocer el futuro y sus impactos potenciales en la comunidad internacional, constituye una disciplina que permite a cualquier tipo de actor, organización o institución identificar los factores emergentes de cambio y lograr beneficios a largo plazo (Farias, 2014).

El análisis estructural utilizado en los métodos prospectivos tiene como base la estructura de matrices booleanas que fueron aplicadas por Waissily Leontief a mediados de la década de los 50 para analizar la “relación matricial insumo – producto para una economía” (Chiang y Wainwright, 1984, citado por Camelo & Treviño, 2014)

Este análisis (estructural) desemboca posteriormente en el procesamiento de matrices de doble entrada para describir un sistema específico. “La idea principal y hasta cierto punto básica de este análisis es presentar las principales variables que mayor influyen y son dependientes de la evolución de un sistema particular o caso de estudio” (Alva & Díaz, 2018, pp. 27-48). En este sentido, el análisis estructural se lo realiza a través de herramientas informáticas que mejoran tanto la comprensión como la practicidad del método prospectivo, estos sistemas se denominan: MICMAC o Matriz de Impactos Cruzados – Multiplicación Aplicada a una Clasificación, y MACTOR o Matriz de Alianzas y Conflictos: Tácticas, Objetivos y Recomendaciones.

En resumen, el desarrollo territorial o local necesita de un proceso sistemático para su concepción en las diferentes circunscripciones de un país, la planificación se presenta como un método imprescindible para lograrlo. Por este motivo, Ecuador adopta la elaboración de planes a largo plazo como un mecanismo de alcanzar ese

desarrollo territorial expresado en la Constitución del Ecuador y sus diferentes leyes orgánicas expedidas.

La Prospectiva Estratégica presenta una metodología atractiva y rigurosa para la planificación en todos los ámbitos económicos, ya sea empresarial, social y público. La utilización de herramientas como MICMAC y MACTOR para el análisis estratégico ha demostrado ser eficientes para plantear un marco analítico fuerte y con bases. Es por eso, que la aplicación de la Prospectiva Estratégica permitirá establecer una metodología práctica y dinámica para la fase de diagnóstico en los GAD al momento de elaborar su Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Vinculando la estrategia como fundamento del diagnóstico, muchos autores lo conciben como una etapa primaria dentro del proceso de la planificación estratégica del desarrollo (Almaguer, 2014). Dentro de toda planificación, la etapa del diagnóstico se presenta como esencial para definir las bases para lograr los objetivos que se quieren alcanzar.

Para Almaguer (2014) el diagnóstico ocupa un lugar privilegiado dentro de la planificación estratégica, la información que proporciona este proceso permite conocer los elementos que caracterizan a un territorio y el entorno dentro del cual se desenvuelve. El diagnóstico con enfoque territorial se considera como un proceso de recogida, procesamiento e interpretación de la información de un espacio territorial determinado, con el fin de evaluar y promover su capacidad de desarrollo (Silva et al., 2012).

Almaguer (2014 citando a Silva, 2012), expone dos puntos de vista dentro del análisis de diagnóstico de un territorio, el análisis interno y análisis externo. El interno estudia y analiza uno o varios elementos del territorio en función del espacio que lo define, mientras que el externo, estudia y analiza las relaciones, intercambios e influencias de un territorio con el entorno exterior.

Concluye Almaguer (2014), que el análisis interno es pertinente para el estudio del potencial del desarrollo, debido a que este análisis se basa en el estudio de los elementos locales que constituyen las capacidades para generar un proceso de desarrollo. En el diagnóstico estratégico se encuentra la base de la planificación, por lo cual es una necesidad para la gestión del desarrollo local en el Ecuador.

Este diseño tiene como objetivo proponer la aplicación de un método prospectivo para realizar el diagnóstico estratégico para la planificación municipal en la fase primera de la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, con el fin de contar con una evaluación que promueva un análisis de las potencialidades del cantón y no solo de cumplimiento de indicadores como se lo ha hecho en los dos últimos ejercicios del PDOT (2011 y 2015).

Este método prospectivo tiene un carácter deductivo, ya que se inicia con una revisión de variables que conforman el universo de análisis de la etapa de diagnóstico del PDOT definido por SENPLADES para llegar a una visión general y esquematizada de la dependencia e influencia de las variables entre sí y con los actores internos y externos del cantón. Para la conceptualización de las variables se tuvo que realizar la primera sesión de expertos donde se delimitó el alcance de cada variable, es decir, que se describió la variable según la definición de SENPLADES para convertirla en un objetivo estratégico para poder analizarla en la aplicación del programa MICMAC y MACTOR, que más adelante se explicará.

Se realizaron 3 sesiones para valorar la influencia y dependencia de cada variable y puntuar en la escala descrita su influencia y dependencia, dicha matriz tiene una forma de lectura horizontal (grado de influencia de una variable sobre otra) y vertical (grado de dependencia de una variable en razón a las demás) su valoración por componentes fue práctica y facilitó la puntuación ya que su agrupación descrita contenía variables similares o de iguales competencias.

Una vez que se obtiene la matriz V x V con las valoraciones respectivas, se ingresa al programa MICMAC donde arroja el siguiente resultado:

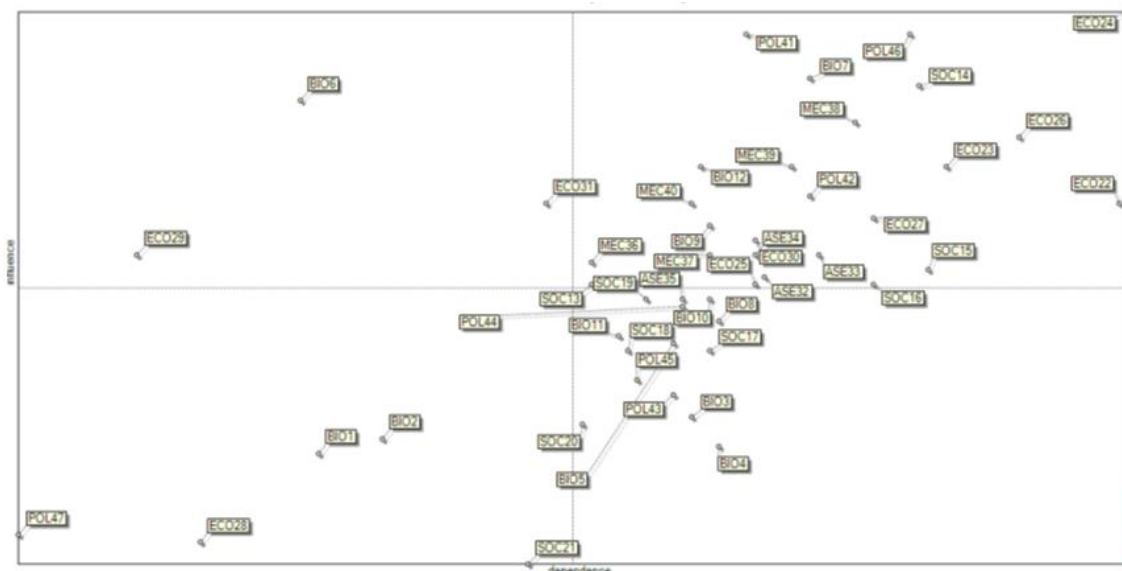


Figura 2. Identificación de variables clave.

Fuente: Elaboración por MICMAC.

El primer cuadrante (superior, izquierdo) denominado Zona de Poder describe las variables que tienen mucha influencia dentro del desarrollo territorial del cantón Samborondón; pero son poco proclives a ser influenciadas por otras variables, es decir, son independientes.

Las variables identificadas en la Zona de Poder son: Bio 6. Mantener minimizado los riesgos por factores climáticos en casos de riego; Eco 29. Afianzar las fuentes de financiamiento de la gestión municipal; y Eco 31. Reducir las amenazas a las áreas de infraestructura productiva. En el caso de la variable Bio 6 se entiende que los factores climáticos no pueden ser controlables y su impacto en épocas de inundación tiene un impacto fuerte en las zonas propensas a estas inundaciones.

Con respecto a la variable de financiamiento, a pesar de que el GAD es totalmente solvente para cumplir con su planificación, contar con fuentes de

financiamiento es altamente estratégico, mientras que la variable de amenazas Eco 31, es un factor q influye mucho, pero se puede hacer poco. En el margen inferior izquierdo, denominado Zona de Variables Autónomas, estas variables aportan poco al análisis estratégico debido a que su grado de impacto o dependencia es bajo. En este caso, el programa arrojó las siguientes variables autónomas: Pol 47, Eco 28, Bio 1, Bio 2, Soc 21.

La variable Pol 47 corresponde al Sistema de Información Local donde su grado de desarrollo es tan bajo que no tiene un valor estratégico, la Eco 28 correspondiente a los proyectos nacionales identificados para el cantón también es nulo debido a la inacción del gobierno central en el cantón. La Bio 1 Relieve y la Bio 2 Geología son condiciones naturales que forman parte del cantón y no hay como cambiarlas. La última variable Soc 21 corresponde a la protección y potenciación del patrimonio cultural el cual no tiene mucho efecto para el desarrollo. Cabe señalar que las variables autónomas no deben ser descartadas al momento de realizar la estrategia de planificación, solo se están evaluando cada variable y su impacto actual dentro del desarrollo del cantón.

En la Zona de salida, encontramos aquellas variables que tienen un alto grado de dependencia, pero sin capacidad de influir sobre alguna otra variable, y el sistema descarta dichas variables que pueden ser revisadas pero su interés es poco al momento de realizar el análisis. Las variables que encontramos en esta zona son las siguientes: Bio 3, Bio 4, Bio 5, Bio 8, Bio 10, Bio 11, Soc 17, Soc 18, Soc 19, Soc 20, Ase 35, Pol 43, Pol 44, Pol 45. Las variables en la Zona de Poder son las siguientes: Bio 7, Bio 9, Bio 12, Soc 13, Soc 14, Soc 16, Eco 22, Eco 23, Eco 24, Eco 25, Eco 26, Eco 27, Eco 30, Ase 32, Ase 33, Ase 34, Mec 36, Mec 37, Mec 38, Mec 39, Mec 40, Pol 41, Pol 42, Pol 46. Todas las variables que se encuentran en la Zona de Poder se convertirán en los objetivos estratégicos que servirán para realizar la MAO o Matriz de Validación de Actores sobre Objetivos para incluirlo en el sistema MACTOR.

Análisis MACTOR de Actores y Objetivos Estratégicos.

Para la aplicación del sistema MACTOR se definen dos temas principales, los actores, como lo detalla la Tabla 2 en el capítulo anterior y los Objetivos Estratégicos que se derivan del análisis MICMAC con respecto a las variables cuya influencia y dependencia son altas. La lista de actores que tienen un rol considerable dentro de la gestión municipal es la siguiente: GAD Municipal de Samborondón, GAD Provincial del Guayas, Banco de Desarrollo del Ecuador, las Universidades, los Empresarios, Planifica Ecuador y los Organismos de Ayuda Internacional u ONG.

Tabla 17

Descripción de Componentes y Variables.

Componente	Variable descriptiva	Conceptualización de las variables	Código
BIOFISICO	Relieve	Aprovechar el relieve para la aplicación de proyectos de desarrollo	BIO1
	Geología	Medir el riesgo geológico	BIO2
	Suelo, capacidad de uso	Potenciar la capacidad de uso de suelo	BIO3
	Suelo, Tierra de suelos	Potenciar la capacidad por tipo de suelo	BIO4
	Cobertura de suelo	Potenciar el uso de suelo, delimitado por zona urbana, rural y área de protección ambiental	BIO5
	Factores climáticos	Mantener minimizado los riesgos por factores climáticos en casos de riesgo	BIO6

	Agua	Preservar el uso del recurso hídrico	BIO7
	Ecosistemas frágiles	Mantener las áreas protegidas y su potencialización para el turismo	BIO8
	Recursos renovables	Potenciar el uso de recursos renovables para la generación de energía	BIO9
	Recursos Naturales No renovables	Aprovechar la explotación de existentes del valor económico, energético y/o ambiental	BIO10
	Recursos naturales degradados o en proceso de degradación	Proteger los recursos naturales en proceso de degradación como las cuencas de los ríos existentes	BIO11
	Amenazas, vulnerabilidad y riesgo	Gestionar la reducción del riesgo de amenazas de este componente	BIO12
SOCIO CULTURAL	Análisis demográfico	Aprovechar la densidad poblacional en las parroquias y cabecera cantonal	SOC13
	Educación	Mejorar las condiciones de infraestructura de las escuelas y colegios	SOC14
	Salud	Mejorar las condiciones de infraestructura en salud del cantón	SOC15

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Necesidades básicas	Mejorar la calidad de cobertura de servicios básicos del cantón	SOC16
	Organización social	Establecer alianzas de consolidación social con las organizaciones montubias	SOC17
	Grupos étnicos	Establecer alianzas de consolidación social con los grupos étnicos reconocidos	SOC18
	Seguridad y convivencia ciudadana	Asegurar la seguridad y convivencia social entre los habitantes	SOC19
	Movimientos migratorios	Mantener un adecuado manejo de la migración actual	SOC20
	Patrimonio cultural tangible e intangible	Proteger y potenciar turísticamente el patrimonio cultural del cantón	SOC21
	Estructura productiva	Potenciar la estructura productiva y económica	ECO22
Empleo y trabajo	Incrementar las oportunidades laborales de los habitantes del cantón	ECO23	
Agricultura, ganadería, manufactura, comercio, servicios, finanzas, turismo	Mejorar las condiciones para el desarrollo integral de todos los sectores productivos	ECO24	
Otros indicadores económicos	Mejorar las condiciones para el desarrollo de nuevos	ECO25	

		sectores económicos no tradicionales	
	Cadenas productivas	Aumentar la infraestructura necesaria para consolidar las cadenas productivas del cantón	ECO26
	Seguridad y soberanía alimentaria	Ampliar las ordenanzas con criterio de seguridad y soberanía alimentaria	ECO27
	Proyectos nacionales	Identificar y promover la inclusión de proyectos nacionales en el cantón	ECO28
	Financiamiento	Afianzar las fuentes de financiamiento de la gestión municipal	ECO29
	Infraestructura para el fomento productivo	Ampliar y mejorar la infraestructura productiva rural	ECO30
	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas	Reducir las amenazas a las áreas e infraestructura productiva	ECO31
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Red nacional de asentamientos humanos	Potenciar la distribución poblacional con énfasis en grupos vulnerables	ASE32
	Acceso a servicios básicos	Incrementar la cobertura de servicios básicos en el área rural y mejorar la cobertura en el área urbana	ASE33

POLITICO INSTITUCION AL Y PARTICIPACION	Acceso a vivienda	Coordinar proyectos de acceso a vivienda con el gobierno central	ASE34
	Caracterización de amenazas	Minimizar las amenazas para los asentamientos humanos con énfasis en el área rural	ASE35
	Acceso a servicios de telecomunicaciones	Coordinar la mejora de servicios de telecomunicaciones en áreas remotas	MEC36
	Potencia instalada y tipo de generación de energía	Analizar y mejorar la red eléctrica del cantón	MEC37
	Redes viales y de transporte	Incrementar y mejorar la red vial urbana de transporte	MEC38
	Red de riego	Asegurar la preservación y uso de la red de riego del cantón en conjunto con la Prefectura	MEC39
	Amenazas presentes en la movilidad, energía y conectividad	Disminuir las amenazas a las variables del componente	MEC40
	Instrumentos de planificación	Capacidad de planificar proyectos y programas de desarrollo y de ordenamiento territorial	POL41

Instrumentos de Plan Ordenamiento Territorial	de de Potenciar el ordenamiento territorial	POL42
Mapa de actores públicos	Identificar actores públicos estratégicos para conseguir objetivos comunes	POL43
Mapa de actores privados	Identificar actores privados estratégicos para conseguir objetivos comunes	POL44
Mapa de actores de la sociedad civil	Identificar actores de la sociedad civil estratégicos para conseguir objetivos comunes	POL45
Estructura y capacidades del GAD	Dirigir las capacidades administrativas y de gestión municipal para lograr el desarrollo integral del cantón	POL46
Sistema de Información Local	Potenciar el Sistema de Información Local	POL47

Fuente: Elaboración propia a partir de los lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (2015).

Tabla 18.

Cuadro de descripción de variables

Actores	Definición	Perfil	Código
GAD DE	Gobierno	El GAD del cantón	GADS
SAMBORONDON	Autónomo Descentralizado Municipal	Samborondón es el gobierno municipal del competencias exclusivas	

		Cantón Samborondón	corresponden al desarrollo urbano y social del cantón	
BDE		Banco Desarrollo Ecuador	de Banca de desarrollo del Ecuador que provee de recursos financieros a los GAD y es el intermediario entre el Ministerio de Finanzas y los GAD para la devolución de los recursos del IVA que cada año realiza esta cartera de estado previo la presentación de proyectos de inversión	BDE
GAD GUAYAS	DEL	Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Guayas	El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas es el ente que busca el desarrollo rural como su competencia principal, se convierte en un actor estratégico actualmente debido a que la máxima autoridad es de la misma afiliación política del alcalde de Samborondón	GADP
EMPRESARIOS		Este actor está compuesto por varios entes del sector privado empresarial, productivo	El desarrollo urbanístico y de servicios es la actividad más productiva dentro de la parroquia La Puntilla, mientras que el sector agrícola e industrial se	EMP

	inmobiliario del cantón	concentra en la cabecera cantonal y sus alrededores del cantón Samborondón, se convierten en aliados estratégicos para el desarrollo del mismo.	
UNIVERSIDAD	Universidades ECOTEC y UEES	Dos de las mejores universidades del país se encuentran ubicadas en la parroquia La Puntilla, se mantienen convenios de becas e investigación para los habitantes de Samborondón	UNI
PLANIFICA ECUADOR	Ente encargado de la planificación de los gobiernos autónomos descentralizados y de la planificación nacional	Antes denominada Secretaría Nacional de Planificación es el organismo que se encarga de la planificación y de la asesoría técnica para la elaboración del PDOT y demás funciones de control dentro de la planificación	PLAN
ONG INTERNACIONAL	Organismos no gubernamentales de cooperación internacional	Una de las competencias exclusivas del GAD Municipal es la de contar con ayudas internacionales de organismos sean públicos o privados, y cuya experiencia en desarrollo local puede ser de gran ayuda para la gestión del GAD.	ONG

Fuente: Elaboración propia.

Análisis e identificación de variables clave mediante el programa MICMAC

En la Tabla 1 se enunció cada una de las variables con las que se hará el primer análisis, el cual consiste en valorar en una escala de 0 a 3 la influencia que tiene una sobre la otra en una matriz 47 x 47 debido al total de variables obtenidas. Esta valoración la realizó el grupo de expertos moderados por el que se efectuó la investigación respectiva. Revisar Matriz de V x V en (Anexo 1).

Se realizaron 3 sesiones para valorar la influencia y dependencia de cada variable y puntuar en la escala descrita su influencia y dependencia, dicha matriz tiene una forma de lectura horizontal (grado de influencia de una variable sobre otra) y vertical (grado de dependencia de una variable en razón a las demás) su valoración por componentes fue práctica y facilitó la puntuación ya que su agrupación descrita contenía variables similares o de iguales competencias.

Una vez que se obtiene la matriz V x V con las valoraciones respectivas, se ingresa al programa MICMAC donde arroja el siguiente resultado en la Figura 2.

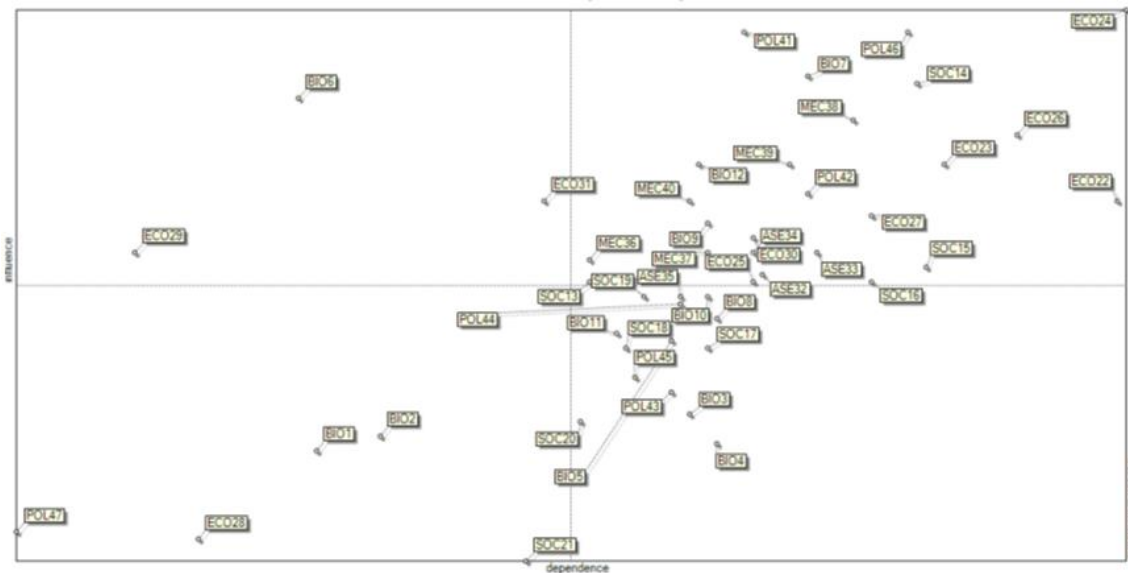


Figura 2. Identificación de Variables Clave.

Fuente: Elaboración por MICMAC.

El primer cuadrante (superior, izquierdo) denominado Zona de Poder describe las variables que tienen mucha influencia dentro del desarrollo territorial del cantón Samborondón, pero son poco proclives a ser influenciadas por otras variables, es decir, son independientes.

Las variables identificadas en la Zona de Poder son: Bio 6. Mantener minimizado los riesgos por factores climáticos en casos de riego; Eco 29. Afianzar las fuentes de financiamiento de la gestión municipal; y Eco 31. Reducir las amenazas a las áreas de infraestructura productiva. En el caso de la variable Bio 6 se entiende que los factores climáticos no pueden ser controlables y su impacto en épocas de inundación tiene un impacto fuerte en las zonas propensas a estas inundaciones.

Con respecto a la variable de financiamiento, a pesar de que el GAD es totalmente solvente para cumplir con su planificación, contar con fuentes de financiamiento es altamente estratégico, mientras que la variable de amenazas Eco 31, es un factor que influye mucho, pero se puede hacer poco. En el margen inferior izquierdo, denominado Zona de Variables Autónomas, estas variables aportan poco al análisis estratégico debido a que su grado de impacto o dependencia es bajo. En este caso, el programa arrojó las siguientes variables autónomas: Pol 47, Eco 28, Bio 1, Bio 2, Soc 21.

La variable Pol 47 corresponde al Sistema de Información Local donde su grado de desarrollo es tan bajo que no tiene un valor estratégico, la Eco 28 correspondiente a los proyectos nacionales identificados para el cantón también es nulo debido a la inacción del gobierno central en el cantón. La Bio 1 Relieve y la Bio 2 Geología son condiciones naturales que forman parte del cantón y no hay cómo cambiarlas. La última variable Soc 21 corresponde a la protección y potenciación del patrimonio cultural, el cual no tiene mucho efecto para el desarrollo.

Cabe señalar que las variables autónomas no deben ser descartadas al momento de realizar la estrategia de planificación, solo se están evaluando cada variable y su impacto actual dentro del desarrollo del cantón. En la Zona de salida, encontramos

aquellas variables que tienen un alto grado de dependencia, pero sin capacidad de influir sobre alguna otra variable, y el sistema descarta dichas variables que pueden ser revisadas, pero su interés es poco al momento de realizar el análisis.

Las variables que encontramos en esta zona son las siguientes: Bio 3, Bio 4, Bio 5, Bio 8, Bio 10, Bio 11, Soc 17, Soc 18, Soc 19, Soc 20, Ase 35, Pol 43, Pol 44, Pol 45. Las variables en la Zona de Poder son las siguientes: Bio 7, Bio 9, Bio 12, Soc 13, Soc 14, Soc 16, Eco 22, Eco 23, Eco 24, Eco 25, Eco 26, Eco 27, Eco 30, Ase 32, Ase 33, Ase 34, Mec 36, Mec 37, Mec 38, Mec 39, Mec 40, Pol 41, Pol 42, Pol 46. Todas las variables que se encuentran en la Zona de Poder se convertirán en los objetivos estratégicos que servirán para realizar la MAO o Matriz de Validación de Actores sobre Objetivos para incluirlo en el sistema MACTOR.

Análisis MACTOR de Actores y Objetivos Estratégicos.

Para la aplicación del sistema MACTOR se definen dos temas principales, los actores, como lo detalla la Tabla 2 en el capítulo anterior y los Objetivos Estratégicos que se derivan del análisis MICMAC con respecto a las variables cuya influencia y dependencia son altas. La lista de actores que tienen un rol considerable dentro de la gestión municipal es la siguiente: GAD Municipal de Samborondón, GAD Provincial del Guayas, Banco de Desarrollo del Ecuador, las Universidades, los Empresarios, Planifica Ecuador y los Organismos de Ayuda Internacional u ONG.

A continuación, se detallan los objetivos estratégicos resultantes de la matriz V x V con el programa MICMAC.

Tabla 19

Objetivos estratégicos.

Objetivos Estratégicos	Codificación
Preservar el uso del recurso hídrico.	BIO7

Potenciar el uso de recursos renovables para la generación de energía.	BIO9
Gestionar la reducción del riesgo de amenazas de este componente.	BIO12
Aprovechar la densidad poblacional en las parroquias y cabecera cantonal.	SOC13
Mejorar las condiciones de infraestructura de las escuelas y colegios.	SOC14
Mejorar la calidad de cobertura de servicios básicos del cantón.	SOC16
Potenciar la estructura productiva y económica.	ECO22
Incrementar las oportunidades laborales de los habitantes del cantón.	ECO23
Mejorar las condiciones para el desarrollo integral de todos los sectores productivos.	ECO24
Mejorar las condiciones para el desarrollo de nuevos sectores económicos no tradicionales.	ECO25
Aumentar la infraestructura necesaria para consolidar las cadenas productivas del cantón.	ECO26
Ampliar las ordenanzas con criterio de seguridad y soberanía alimentaria.	ECO27
Ampliar y mejorar la infraestructura productiva rural.	ECO30
Potenciar la distribución poblacional con énfasis en grupos vulnerables.	ASE32
Incrementar la cobertura de servicios básicos en el área rural y mejorar la cobertura en el área urbana.	ASE33

Coordinar proyectos de acceso a vivienda con el gobierno central.	ASE34
Coordinar la mejora de servicios de telecomunicaciones en áreas remotas.	MEC36
Analizar y mejorar la red eléctrica del cantón.	MEC37
Incrementar y mejorar la red vial urbana de transporte.	MEC38
Asegurar la preservación y uso de la red de riego del cantón en conjunto con la Prefectura.	MEC39
Disminuir las amenazas a las variables del componente.	MEC40
Capacidad de planificar proyectos y programas de desarrollo y de ordenamiento territorial.	POL41
Potenciar el ordenamiento territorial.	POL42
Dirigir las capacidades administrativas y de gestión municipal para lograr el desarrollo integral del cantón.	POL46

Fuente: Elaboración propia.

Al identificar los objetivos estratégicos y los actores se realiza la Matriz de Valoración de Actores sobre Objetivos (MAO), la que permite conocer la posición de cada actor sobre cada objetivo, la valoración de 0 a 4 permitirá cuantificar la postura de cada uno y la influencia y dependencia de cada actor para lograr dicho objetivo.

Tabla 20

Matriz de Actores sobre Objetivos (MAO)

2MAO	BI07	BI09	BI012	SOC13	SOC14	SOC16	ECO22	ECO23	ECO24	ECO25	ECO26	ECO27	ECO30	ASE32	ASE33	ASE34	MEC36	MEC37	MEC38	MEC39	MEC40	POL41	POL42	POL46
MUNIC	1	2	3	3	4	4	3	2	4	3	3	2	2	2	4	2	1	2	4	3	3	4	4	4
BDE	-1	2	2	1	-1	3	2	2	3	2	3	0	3	1	3	1	-1	2	3	2	1	3	3	3
PREFEC	3	1	3	2	2	1	3	2	2	2	3	1	4	2	2	0	-1	1	-1	4	1	3	2	3
EMP	-1	3	1	1	2	1	1	3	1	2	3	1	0	-1	-1	3	2	1	1	0	1	3	2	2
UNI	2	3	2	1	0	1	1	3	1	2	2	3	1	1	2	0	0	0	1	2	2	4	3	3
PLAN	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	-1	-1	-1	1	0	-1	0	1	0	0	2	1	3
ONG	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	2	2	1	2	3	2	2	1	1	2	2	3	1	3

© LIPSOR-EPITA-MACTOR

Fuente: Elaborada por el sistema MACTOR.

Tabla 21

Matriz de Actores por Actores (MID)

MDI	MUNIC	BDE	PREFEC	EMP	UNI	PLAN	ONG
MUNIC	0	1	1	2	3	0	2
BDE	2	0	2	0	0	1	0
PREFEC	1	0	0	2	1	0	3
EMP	2	1	1	0	3	1	2
UNI	2	0	2	3	0	0	3
PLAN	3	1	3	1	1	0	0
ONG	1	0	1	3	3	1	0

© LIPSOR-EPITA-MACTOR

Fuente: Elaborada por el sistema MACTOR.

El primer resultado del programa MACTOR es la Matriz de Influencias Directas e Indirectas (MDII), donde se podrá observar mejor los juegos de competitividad entre actores, es decir, que un actor puede reducir el número de elecciones de otro al influir en él a través de un actor intermediario.

Como se puede observar en la Tabla 8 la MDII muestra la sumatoria en los lados horizontal y vertical que evalúa las influencias directas e indirectas que los actores tienen entre sí. De esta manera, se lee la sumatoria horizontal o de filas como el grado de influencia que tiene cada actor, mientras que la sumatoria vertical o de columnas determina el grado de dependencia directa e indirecta de cada actor.

Tabla 22

Matriz de Influencias Directas e Indirectas.

MDII	MUNIC	BDE	PREFEC	EMP	UNI	PLAN	ONG	∑
MUNIC	7	2	6	8	8	3	8	35
BDE	4	2	4	5	4	1	4	22
PREFEC	5	2	4	7	7	2	7	30
EMP	8	3	7	9	9	3	8	38
UNI	6	2	5	10	9	2	9	34
PLAN	7	3	7	6	6	2	7	36
ONG	7	3	6	9	9	2	7	36
Dí	37	15	35	45	43	13	43	231

© LIPSOR-EPITA-MACTOR

Fuente: Elaboración propia.

Según los resultados observados, el actor con mayor influencia y a la vez dependencia para el logro de los objetivos son los Empresarios o el Sector Privado, esto indica que un actor indispensable para lograr los objetivos son los empresarios o el sector empresarial. Otro indicador interesante es la influencia que tiene el MUNIC sobre todos los actores excepto con el BDE y el PLAN, esto se entiende debido a que cada uno es un organismo independiente con sus propias competencias y el MUNIC no puede ejercer presión sobre sus funciones, pero se convierten en actores estratégicos debido al financiamiento en el caso del BDE y las competencias de planificación del otro actor. Otros actores que el Municipio de Samborondón, con los que puede contar por su influencia, son la Prefectura del Guayas (PREFEC), los Organismos Internacionales y ONG y las Universidades. Estos actores se convierten en aliados estratégicos para alcanzar los objetivos planteados.

En el caso de la PREFEC o Prefectura del Guayas, la razón por la que el MUNIC ejerce influencia sobre el mismo es que se consideró la nueva administración afín a este partido político de la administración municipal. Por esta razón, los proyectos que pueden desarrollar juntos son indispensables para el desarrollo y el pacto político que existe entre ambas instituciones.

El actor ONG y Organismos Internacionales se convierten en actores estratégicos para impulsar proyectos que abarcan todas las competencias municipales, además de la experiencia de la administración municipal anterior con ONG de China, Francia, España entre otros. Y el actor UNIV o Universidades se convierten en pilares de la investigación y desarrollo de proyectos sociales y productivos que fomenten la cohesión de los recintos o de todo el cantón.

En la Figura 1 se puede observar cómo el sistema MACTOR especifica mediante un cuadro el que muestra el Municipio con respecto a los actores BDE y PLAN tiene un mayor grado de influencia.

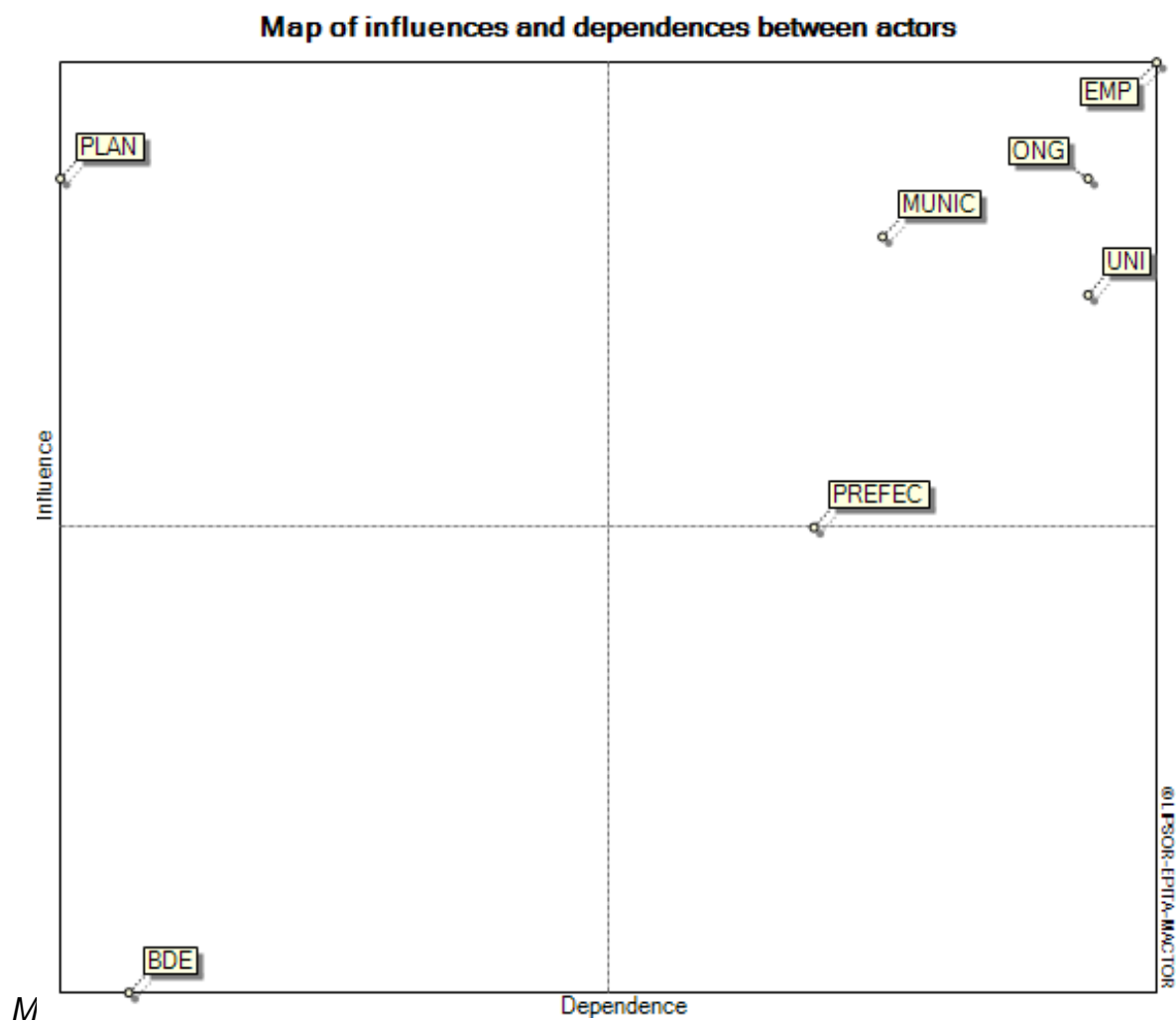


Figura 3. Apa de Influencias y dependencias entre actores.

Fuente: Sistema MACTOR

El Mapa de Influencia y Dependencia entre Actores representa gráficamente según las valoraciones realizadas la posición que cada actor tiene frente a otro, en el caso de Samborondón, la Secretaría de Planificación o “Planifica Ecuador” se convierte en un actor dominante, esto puede entenderse por la capacidad que tiene para influir sobre parte de la gestión municipal pero su dependencia es débil. El BDE, sin embargo, se presenta como un actor autónomo, pero importante para la gestión municipal debido al financiamiento que puede otorgar este actor en proyectos de desarrollo y por consiguiente en la importancia para la planificación de la gestión municipal.

Otro cuadro para el análisis se presenta en la Tabla 9 denominada Matriz de Influencia Directa e Indirecta: Vector de Competitividad, este factor R_i demuestra el grado de competitividad de un actor considerando su máximo, es decir, la suma de sus influencias, dependencias directa o indirecta y retroalimentación.

Tabla 23

Matriz de Influencia Directa e Indirecta: Vector de Competitividad.

	R_i
MUNIC	0,95
BDE	0,83
PREFEC	0,84
EMP	0,93
UNI	0,77
PLAN	1,75
ONG	0,92

© LIPSOR-EPITA-MACTOR

Fuente:

PLAN se presenta como el actor con el mayor grado de R_i (1.75), este factor indica el grado de competitividad que tiene la entidad sobre los demás actores, esto se puede entender debido a la competencia que tiene para definir la planificación

de la gestión municipal debido a las directrices que emite y las normas que exige para la composición del PDOT.

El actor MUNIC con un Ri de 0.95, se presenta como el actor más competitivo del análisis para lograr los objetivos estratégicos, además, muestra su alta influencia sobre los demás, y su dependencia de otros es débil al igual que su retroalimentación, esta última definición, es la influencia de un actor sobre sí mismo a través de otro actor. En otras palabras, la autonomía del MUNIC sobre su gestión administrativa lo vuelve un actor competitivo para el alcance de los objetivos.

Los otros actores más competitivos son los Empresarios cuya influencia es fuerte para el logro de objetivos, el sector privado se convierte en un actor importante debido al impacto que tiene sobre la inserción laboral del cantón tanto en el área urbana y rural.

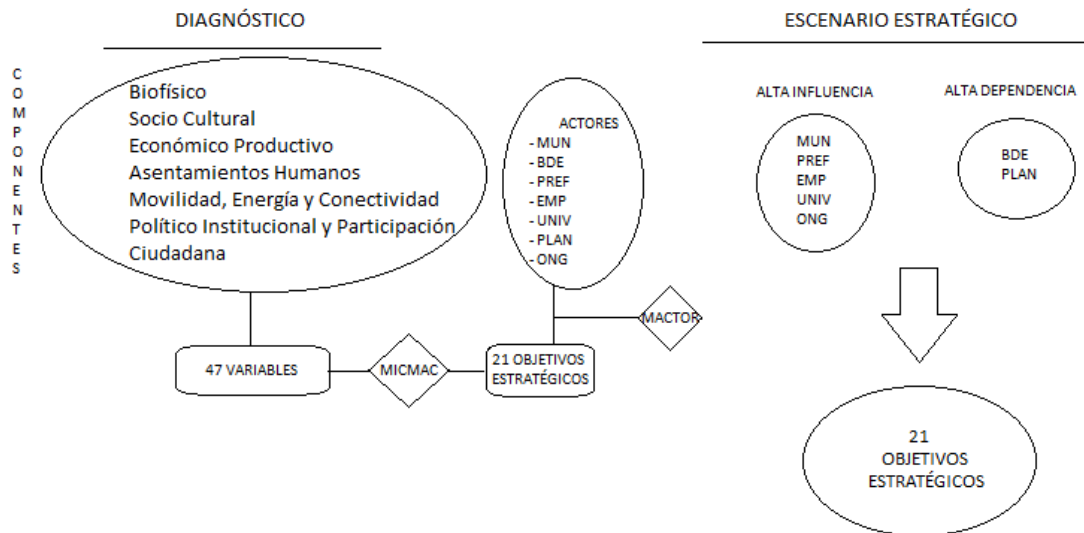
Las ONG se presentan como un actor importante cuyo Ri es de 0.92 ya que el apoyo que puede ofrecer va desde recursos económicos, transferencia de tecnología y conocimiento en áreas de desarrollo, así como experiencia en áreas donde el Municipio sea débil. La aplicación de las herramientas MICMAC y MACTOR presenta dos escenarios para la planificación estratégica del GAD Municipal de Samborondón, primero, la matriz resultante de variables permite concentrar la gestión en 21 de las 47 existentes, estas 21 variables se convierten en objetivos estratégicos.

El análisis de los actores MACTOR construye una red de influencia y dependencia de cada uno en función del alcance de los objetivos estratégicos establecidos en la herramienta MICMAC permitiendo conocer con que actor se cuenta para el logro de cada objetivo que permita el desarrollo integral y sostenible del cantón.

A continuación, se detalla el proceso del diagnóstico estratégico con el uso de las herramientas MICMAC y MACTOR:

Figura 4

Diagramación del proceso de Diagnóstico Estratégico para el GAD Municipal de Samborondón.



Fuente Elaboración propia.

La utilización de las herramientas en la etapa de diagnóstico para la elaboración del PDOT o la Planificación plurianual permite construir un escenario donde se identifican los objetivos estratégicos en los cuales trabajar para el logro del desarrollo integral y sostenible del cantón. Además, la identificación de actores y la influencia y dependencia que tienen para lograr cada uno de los objetivos permite construir políticas de cooperación para definir las acciones a realizar con cada una de ellas para el logro de cada objetivo.

La prospectiva estratégica permite identificar un escenario favorable para la consecución de objetivos que influyan en el desarrollo integral y sostenible del cantón, delimitando objetivos y actores, resultado de un análisis profundo del rol de cada uno sobre cada variable u objetivo presentado. Los actores como el Banco de

Desarrollo (BDE) y Planifica Ecuador (PLAN) con alta dependencia sobre el Municipio no presentan en sí un problema, pero sí cierta subordinación que podría acarrear problemas al momento de definir programas y proyectos donde estos actores interfieren.

En la práctica, el BDE permite el financiamiento de proyectos con recursos propios del GAD como los ingresos generados por devolución de IVA y que al momento de solicitarlos las demoras burocráticas merman la eficacia de la gestión municipal. Mientras que la Prefectura del Guayas, por su afinidad política se convierte en un actor importante para la planificación y el desarrollo del cantón, debido a las competencias en zonas rurales que son indispensables para el desarrollo integral, es decir que se logra cubrir más competencias con la asociación Municipio y Prefectura.

Referente a los Empresarios (EMP) este actor es primordial para el desarrollo del cantón, estimular la participación de la empresa privada con la gestión municipal es una estrategia con mucho impacto social y económico de consolidar proyectos concretos de desarrollo. Con respecto a los otros actores como las Universidades (UNI) y los organismos internacionales, el universo de proyectos que se pueden generar es muy grande, sobre todo en proyectos de traspaso de tecnologías y conocimiento para temas de producción agrícola, desarrollo social, inclusión y temas de participación ciudadana. La planificación del GAD Municipal de Samborondón permite a través de estas herramientas direccionar sus esfuerzos en alcanzar cada objetivo definido por el sistema MICMAC y cómo cada actor en este caso podrá ser un actor importante o un ente problemático para lograrlo.

Conclusiones

La Prospectiva Estratégica emplea herramientas útiles para la planificación, en el caso de la gestión municipal, emplear estos métodos prospectivos permite tener un mejor análisis de las variables importantes que buscan el desarrollo del cantón,

además de generar una metodología específica para la etapa del diagnóstico en la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Las herramientas MICMAC y MACTOR ofrecen una perspectiva de análisis favorable para la gestión municipal con el criterio de expertos cuya experiencia en los temas de planificación minimiza el esfuerzo por determinar el plan a elaborar para lograr el desarrollo del cantón.

MACTOR por su parte, nos muestra cómo la relación de actores y objetivos puede construirse determinando las relaciones que el Municipio puede tener con cada uno de los actores desde su grado de influencia y dependencia que poseen. Este análisis permite relacionar los actores con los que el Municipio puede trabajar y construir alianzas con cierto grado de influencia sobre ellas como es el caso de la Prefectura, los Empresarios, las Universidades y las ONG.

Por lo tanto, la fase de diagnóstico del PDOT para el caso del cantón Samborondón debe estar enfocada en las 24 variables que se convierten en objetivos estratégicos, el clasificarlos por componentes mejoran la elaboración de la propuesta del PDOT.

Una de las ventajas de este análisis es que permite concentrar como se dijo anteriormente los objetivos estratégicos por componente para desarrollar proyectos o programas que busquen potenciar el desarrollo del cantón y de esta manera cumplir con los lineamientos que Planifica Ecuador exige en las siguientes dos etapas de la elaboración del PDOT.

Otra ventaja es que reconociendo los actores y su grado de vinculación con el Municipio permitirá gestionar acciones de cooperación entre ellos, de esta manera el Municipio se convierte en el eje articulador de los actores con el fin de afianzar las relaciones cooperativas para el logro de los objetivos definidos.

Referencias bibliográficas

- Abalos, J. L. (2000). *El fomento al desarrollo productivo local: orientaciones, actores, estructuras y acciones: la situación en Chile en los noventa*. Santiago de Chile: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
- Aguilar, A. C., & Correa, R. (2016). Dimensión territorial del potencial de desarrollo de los cantones del Ecuador. *Paradigma económico*, 8(2), 85-110.
- Albuquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización. *Revista de la Cepal*, (82), 157-171.
- Albuquerque, L. F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *CEPAL*, 1.
- Almaguer, D. (2014). Instrumentos de análisis del potencial de desarrollo local para perfeccionar el Diagnóstico Estratégico Municipal. (Disertación doctoral no publicada), Camagüey, Cuba, Universidad de Camagüey.
- Almaguer, L. R., Adaris, A. A., & Pérez, R. M. (2012). El Potencial de Desarrollo Local y las Ventajas de su visión desde una perspectiva de redes. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*.
- Alva, R. M., & Díaz, J. O. (2018). Herramientas MICMAC y MACTOR para el análisis estratégico y prospectivo. En L. E. León et al., *Análisis Político y Administrativo*, 27 - 48. Mexico DF: Ediciones La Biblioteca, SA de CV.
- Amartya Sen. (2010). *El desarrollo es más que un número*. BBC Mundo. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw
- Amartya Sen. (2012). *Índice de Desarrollo Humano*.

- Aroca, P., & Atienza, M. (2011). Minería y Conmutación entre Regiones: Bases para un debate de Política Territorial. Tópicos Económicos en la minería: foro en economía de minerales. *Revista Eure*, (102).
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador. Ley organica de comunicacion* . Quito, Ecuador.
- Asuad, N. (2014). Un ensayo teórico y metodológico sobre el proceso de concentración económica y espacial y su evidencia empírica en la Región.
- Barreto, C. C. (2017). *El proceso de constitución de las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador*. (Tesis de grado), Cuenca, Ecuador, Universidad de Cuenca.
- BCE, (. C. (2016). *Valor Agregado por rama de actividad económica disponible en Cuentas Cantonales*. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacional>
- Becattini, G. (1997). Totalito e cambiamento: el paradigma dei distreti industriali". *Sviluppo Locale*, 4 (6), 5-24.
- Bee de Dagum, E. M. (2015). La Teoría del Multiplicador, su aplicación en las economías no desarrolladas, en particular Argentina. *Revista de Economía y Estadística*, 7(3-4), 277.
- Beinstein, J. (2016). *Manual de Prospectiva: Guía para el diseño e implementación de estudios prospectivos*. Buenos Aires: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Benabent, M., & Vivanco, L. (2018). La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonales en el Ecuador. *ESTOA*, 133 - 144.
- Boiser, S. (1996). Modernidad y Territorio. *Cuadernos del ILPES*, 33.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?* Santiago de Chile.
- BVSDE Ecuador. (2016). *El sistema vial urbano*. BVSDE Ecuador.

- Camelo, G., & Treviño, A. (2014). Capítulo 6 El análisis estructural. En G. y. Osorio, *Métodos Prospectivos: manual para el estudio y construcción del futuro*. Mexico: Paidós.
- Carmona, T. D., & Fernández, S. V. (2014). *Caracterización de los yacimientos petroleros*. (Tesis de Posgrado), Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carrillo, V. M. (2013). *Cómo el efecto del gasto público sobre la inversión privada (crowding out), modifica los multiplicadores macroeconómicos - Ecuador: 2000/2013*. Quito: UNiversidad San Francisco de Quito.
- Castillo, M. E., Martínez, R. F., & Vásquez, R. E. (2015). El turismo en Ecuador. Nuevas tendencias en el turismo sostenible y contribución al crecimiento económico. *Revista Galega de Economía*, 24(2).
- Castro, C. P., & Chungata, L. C. (2017). *Modelo de Negocios para el Desarrollo de Aplicación Móvil dirigida a Mejorar la Experiencia de los Turistas en la Ciudad de Guayaquil* (Vol. 30). Guayaquil, Guayas , Ecuador: Escuela de Diseño y Comunicación Visual de la Escuela Politécnica del Litoral.
- Castro, S. J., & Quiñonez, W. A. (2018). *Turismo de reuniones en Guayaquil - Ecuador: estrategias de uso a través de paquetes de turismo urbano*. Guayaquil - Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Catzín, O. A., & Tobon, C. J. (2016). *Caracterización inicial de yacimientos petroleros con base en la información del primer pozo perforado (Descubridor)*. Ciudad Universitaria. (Tesis de grado), Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- CEPAL. (2015). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2015*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CEPAL, I. L. (2010). *Competitividad, redes de empresas y cooperación empresarial, Marco Dini*,. Santiago de Chile: CEPAL.

- Constitucion de la republica de Ecuador. (2008). *Planificacion de vida*. Quito, Ecuador. Recueperado de https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf.
- COPFP. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*.
- Correa, Q. R., & Carolina, A. (2016). Índice potencial de desarrollo cantonal en el Ecuador. *Huella Económica*, 9.
- Cuervo, G. L. (Junio de 2017). Desarrollo económico local: leyendas y realidades. *Revista Universidad Rosario* (1), 12.
- Cuervo, L. M. (2006). *Globalización y territorio*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificació Económica y Social (ILPES).
- De Maya Matallana, M. (2015). *Factores Diferenciales del Desarrollo de la Comarca del Noroeste Murciano*. Murcia : UNIVERSIDAD DE MURCIA.
- Desarrollo, P. N. (2017). *Buen vivir Toda una vidq*. Quito Ecuador: https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf.
- Di Pietro, L. J. (2001). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. *Proyecto Trabajo, Desarrollo, Diversidad*, 13-40.
- Esparcia, J., Escribano, J., & Serrano, J. J. (2016). Una aproximación al enfoque del capital social ya su contribución al estudio de los procesos de desarrollo local. *Universidad de Alcalá*, 51.
- Espinosa, R. C. (2015). *Oligopolios Mixtos y Fusiones en México*. (Tesis de grado). San Luis Potosí, Universidad Autonoma de San Luis Potosi.
- Farias, P. R. (2014). *La Prospectiva y sus métodos procedimentales para la anticipación del futuro*. Mexico: Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política.

- Franco, R. (2014). *La agenda social de América Latina al comienzo del tercer milenio y el papel de las políticas sociales*. Santiago, : CEPAL, LC/R.2002.
- Furio, E. (1996). *Evolución y cambio en la Economía Regional*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- GAD del municipio de Lomas de Sargentillo. (2017). *Plan de ordenamiento y desarrollo territorial del cantón Lomas de Sargentillo*. Lomas de Sargentillo, Provincia del Guayas: Segundo Arturo Navarrete Bueno. Recuperado de http://www.lomasdesargentillo.gob.ec/paginas/nuevos_proyectos/archivos/p_dot_lomas_2015_2020_parte1.pdf
- García, F. R. (2015). *Código orgánico integral penal comentado, Tomo 1, Art. 1 al 78*. Lima: ARA EDITORES, PERU,.
- Garofoli, G. (1986). Modelos locales de desarrollo. *Estudios Territoriales*, 22, 42-60.
- Garofoli, G. (1992). *Endogenous Development and Southern Europe*. United Kingdom: Avebury
- Godet, M. (2007). *Prospectiva Estratégica: problemas y métodos*. Paris: Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique.
- González, R. (2015). Implementación de la estrategia de desarrollo municipal, eje articulador del sistema de gestión del desarrollo local. *Revista Retos*, 9 (1). [En línea] Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552015000100006
- Guitierrez, L. (2007). Potencial de desarrollo y gestión de la política regional. *Frontera Norte* , 19 (38).
- INEC. (2010). *Proyección porcentual de crecimiento poblacional por cantón*. Quito: INEC.
- INEC. (2011). *Proyección de la Población Provincial al 2010-2011*. Recuperado el 06 de Mayo de 2019, de <http://www.guayas.gob.ec/index.php?view=article&catid=25%3Ala->

provincia&id=18%3Ademografia&format=pdf&option=com_content&Itemid=82

INEC (2010). *INEC*. Recuperado de

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

León, C.M. & Sorhegui, R.A. (2004). *El desarrollo Local en la Globalización*. *Revista Economía y Desarrollo*, 138 (2), 11-31.

Maillat, D. y Perrin, J. C. (1992). *Innovación y desarrollo territorial*. EDES.

Martínez, D., & Clark, P. (2015). *Desarrollo Territorial en Ecuador: Situación actual y perspectivas*. Quito: Abya Yala.

Martínez, G. D., & Clark, P. (2015). *El desarrollo territorial en el Ecuador: Elementos conceptuales y coyunturales para el análisis de las miradas locales en épocas de globalización*. Quito: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE).

Mayorga, J. O. (2011). *El uso de los sistemas de información geográfica para el análisis y diagnóstico del sistema territorial dentro de la metodología de ordenamiento territorial*. Quito: Universidad San Francisco de Quito- Tesis Posgrado.

Mersé, S., & Tula, M. F. (2013). *La Tercera Revolución Industrial: la retórica actual del capitalismo lateral*. *Revista Hipertextos*, 1(1), 72.

Moncayo, M. P. (2015). *La planificación en el interjuego entre desarrollo y democracia*. (Tesis Doctoral). Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad de Guayaquil.

Mora, J. A. (2009). *Desarrollo rural y ciudadanía social: Territorios, instituciones y actores locales*. Costa Rica: FLACSO.

Moreno, Y. (2015). *Competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. (Tesis de Grado), Cuenca, Ecuador, Universidad de Cuenca.

- MTOP. (2014). *Planificación, Palongitud de la Red Vial Estatal mediante el inventario Georreferenciado de Geografía, Planificación y Desarrollo*. Recuperado de MTOP (Ministerio de Transporte y Obras Públicas): <http://www.mtop.gob.ec>
- Municipalidad de Guayaquil . (2018). *Proceso de selección del aliado estratégico para realizar los diseños definitivos, suministro, construcción, montaje, puesta en funcionamiento, financiamiento y operación del sistema de transporte público aerosuspendido para la ciudad de Guayaquil (Primer. Guayaquil: GAD Municipal de Guayaquil.*
- Murphy, T. (2010). A Review of Amartya Sen, The Idea of Justice. *The Irish Jurist*, 256-258.
- PDOT, C. L. (2018). *PDOT, Cantón Lomas de Sargentillo*. Lomas de Sargentillo .
- Peña, S. O. (2018). *Smart City: Diagnóstico de la Ciudad de Guayaquil (Ecuador)*. Valencia: Universitat Politècnica De València.
- Peñafiel, O. (2019). *Desarrollo Local del cantón Lomas de Sargentillo*. (Tesis de Maestría), Samborondón, Ecuador, Universidad Tecnológica ECOTEC.
- Pereyra, A., & Triunfo, P. (2014). *Oligopolio*. Uruguay: Universidad de la República.
- Pietro, L. J. (1998). *El Desarrollo Local. Estado de la cuestión*. Buenos Aires: FLACSO.
- Piñones, S., Acosta, L.A. & Tartanac, F. (2006). *Alianzas Productivas en Agro cadenas. Experiencias de la FAO en América Latina*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe Santiago, Chile: FAO.
- Pizarro, R. (1999). *Vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*, Santiago: CEPAL/CELADE, Fondo de Población de las Naciones Unidas, LC/DEM/R.298.
- PNUD. (1990). Human Development Report 1990 - Concept and measurement of human development. *Oxford University Press*, 1-141. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/219/hdr_1990_en_complete_no_stats.pdf

- Prefectura del Guayas. (2019). *Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial Provincial*. Guayaquil: Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas .
- Quinteros, F. C. (2008). *Indicadores sociales y de gestion*. Santafé de Bogotá, : Departamento de Colombia (DANE), .
- Recursostic. (2014). La Revolución Industrial. *Recursostic*, 4.
- Rodríguez Gutiérrez, F. (Ed). (1999). *Manual de Desarrollo Local*. España: Ediciones TREA, S. L.
- Rodriguez, J. (2015). *INDICADORES DE DESARROLLO LOCAL: UNA INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL Y APLICACIÓN A TRES SECTORES SOCIALES ESPECÍFICOS*. Curso de desarrollo estratégico local del ILPES : Revisión editorial propósitos docentes.
- Rodríguez, J. C. (2018). *Planificación Territorial y urbanismo*. Recuperado de http://www.geografia.us.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/PLANIFICACION_TERRITORIAL_Y_URBANISMO.pdf
- Rodríguez-Pose, A. (2018). The revenge of the places that don't matter (and what to do about it). *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11(1), 189-209.
- Romero, A. (2012). *Globalización y pobreza*. Impreso en los talleres de la Editorial Universitaria. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/AR-glob-libro.pdf>
- Rueda, G. (22 de ENero de 2019). El mercado Inmobiliario en la empresa MArketWatch. (D. E. Guayaquil, Entrevistador) Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/expansion-granguayaquil-guayaquil-periferias-vivienda.html>
- Salazar, P. (23 de Marzo de 2018). EL crecimiento del canton Daule. (D. Expreso, Entrevistador) Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/expansion-granguayaquil-guayaquil-periferias-vivienda.html>

- Sánchez, A., Buenrostro, E., & Olmos, R. (2012). *El desarrollo económico de las regiones medias de México*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- SENPLADES. (2015). *Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Quito: SENPLADES.
- Thomas, S. A. (2016). *La Revolución industrial, 1760-1830*. Fondo De Cultura Economica USA, 2008 - 216 páginas.
- Torres, V. H. (2001). ¿Los municipios son agentes del cambio social? Reflexiones en torno al capital social y el desarrollo local en Ecuador. *Capital Social en los Andes*, 141 - 167.
- UE. (19 de 05 de 2011). *Unión Europea*. Recuperado de <http://www.nweurope.eu>: http://www.nweurope.eu/media/1216/territorial_agenda_2020.pdf
- Valencia, A. G. (2012). *Autoempleo y emprendimiento. Una hipótesis de trabajo para explicar una de las extrategias adoptadas por los gobiernos para hacer frente al progreso del mercado*, 15. Medellín: Universidad de Medellín.
- Valera, V. G. (2011). La Explicación de los Fenómenos Sociales, Algunas Implicaciones Epistemológicas y Metodológicas. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 11(30), 88.
- Vásquez-Baquero, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Universitas Forum*, 1, (2).
- Vázquez, A. (2015). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Barcelona España: Editorial Antoni Bosch.
- Vázquez, A. (2006). Surgimiento y transformación de clúster y milieus en los procesos de desarrollo. *Revista EURE*, XXXII (95), 75-92.
- Veltz. (1995). *Mundialización, villas y territorios*, . PUF.

- Vera, R. O., & Vera, R. F. (2013). Evaluación del nivel socioeconómico: presentación de una escala adaptada en una población de Lambayeque. *Rev. cuerpo méd.*, 6(1), 42.
- Wadley, C. (1998). Estrategias de desarrollo regional. *Papeles de Economía Española*, (35), 96-114,.
- Wionczek, M. S. (2014). *La transferencia internacional de tecnología: el caso de México* /. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- ZOOM. (2016). *Reprimarización de la economía y dependencia: un modelo perverso*. Política y sociedad en foco. Recuperado de <https://revistazoom.com.ar/reprimarizacion-de-la-economia-y-dependencia-un-modelo-perverso/>